RAMA JUDICIAL Juzgado Segundo Civil del Circuito Tuluá – Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 122

FECHA: 22 de octubre de 2021

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Ejecutivo	Franco System	Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe	21-octubre- 2021	PDE	76-834-31-03-002-2015-00017-00
2	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Héctor Fabio Jaramillo y Adriana Romero Rubio	21-octubre- 2021	POR	76-834-31-03-002-2019-00129-00
3	Verbal Sumario	Organización Sayco y Acinpro	Hotel Juan María Ltda.	21-octubre- 2021	103 (76-834-31-03-002-2020-00042-00
4	Ejecutivo con Garantía Real	Banco de Occidente S.A.		21-octubre- 2021		76-834-31-03-002-2021-00181-00
5	Ejecutivo	Bancolombia S.A.		21-octubre- 2021		76-834-31-03-002-2021-00190-00
6	Ejecutivo	Jhon Jarol Gallego Mena		21-octubre- 2021		76-834-31-0-002-00221-00212-00
7	Verbal Reivindicatorio	Jonás Castro Bolaños		21-octubre- 2021		76-834-31-03-002-2021-00215-00

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 🖁

ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO SECRETARIA

^{***}Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. "no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal". comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.